



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 14 DE AGOSTO DE 2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
AMPLIACION DE GIRO	X
CAMBIO DE GIRO	
CAMBIO DE DOMICILIO	
OTRO	

<b>RESOLUCIÓN N°: 339/17</b>	
<b>ROL:</b>	501.405
<b>RUT:</b>	557.925

**Vistos:** La solicitud N°439/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

**Considerando:** Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. N° 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

**Resuelvo:** Autorizar la siguiente modificación: Ampliación de Giro.

Identificación del Contribuyente : <b>OLGA DINA BASTIAS ALEGRIA</b>	
Domicilio comercial : PASAJE 5 N°1959	
Giros solicitados: CONFITES Y BEBIDAS	
Fono:	Correo electrónico:
<b>Ampliación de Giro Comercial: ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES HORNEADAS, PAN DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIDOS, SUPLEMENTOS ALIMENTARIOS, HIERBAS AROMATICAS PARA INFUSION, FRUTOS DEL PAIS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS LAVADAS, TROZADAS O PELADAS Y ENVASADAS PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS, EXPENDIO DE HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS</b>	
Otros:	



**PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**  
DIRECTOR (s) DE ADM. Y FINANZAS

CGGL/mtv.